Jon Karla Lamañaga Ochoa de Eguileor (1. guztira 1)
Informatika eta Telekomunikazio Arduraduna / Responsable de Informática y Telecomunicación
Sinadura data: 15/04/2025
HASH: a7dc46d5db011468af790a379201df25

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS MULTIFUNCIÓN E IMPRESORAS

EXPTE. 1145/2025

INTRODUCCIÓN.

El Ayuntamiento de Galdakao en su proceso de renovación del equipamiento de impresión y mejora en la atención ciudadana necesita proveerse de diferentes equipos que le ayuden a prestar sus servicios de manera más ágil y eficiente.

OBJETO

El objeto del contrato es el suministro de 1 impresora, 1 equipo multifunción monocromo y 2 equipos multifunción en color, así como el mantenimiento de todos ellos hasta el 15/1/2026.

CARACTERÍSTICAS DE SUMINISTRO

Equipos 1

Equipo multifunción láser color
Unidades: 1
Ubicación: Brigada

- El equipo debe ser nuevo
- Funciones de fotocopiadora, impresora y escáner
- Láser color
- Velocidad mínima de 30 páginas por minuto o p.p.m.
- Alimentador automático de originales con lectura de ambas caras en una pasada
- Memoria de 2 GB o más
- Disco Duro de 320 GB o más
- Escáner color hasta 1.200 dpi
- Tarjeta de red Ethernet
- Capacidad de papel hasta DIN A4
- Bandeja de papel de 250 hojas
- Bandeja bypass 100
- PCL 5e, PCL 6, Adobe Postscript
- Destino de escaneos a carpeta, email o usb

Equipo 2
Equipo multifunción láser color
Unidades: 1
Ubicación: Escuela de música

- Equipo debe ser nuevo
- Funciones de fotocopiadora, impresora y escáner
- Velocidad mínima 20 p.p.m.
- Alimentador automático de origen con lecturas de ambas caras de una pasada
- Capacidad de papel hasta DIN-A3
- Tarjeta de red Ethernet
- Capacidad de papel 2.300 hojas de 80 grs
- Memoria ram 6 GB
- Disco duro de 256 GB

Baliozkotze Kod.: 52PMEEGKML9LEG9PAF9A3ZZQW
Egiaztapena: https://galdakao.egoitzaelektronikoa.eus/
esPublico Gestiona plataformatik elektronikoki sinatutako dokumentua | 1. orrialdea, guztira 5

- Velocidad de primera copia negro 5,1 seg.
- Velocidad de primera copia color 7,4 seg.
- Velocidad de escaneo 300 ipm
- Escáner color hasta 1.200 dp
- Pcl5, pcl6, Postcript
- Escaneo a carpeta o email
- 2 cassetes de 550 hojas
- Mesa

Equipo 3

Impresora
Unidades: 1
Ubicación: Biblioteca de Aperribai

- La impresora debe ser nueva
- Velocidad mínima de 33 páginas por minuto o p.p.m. color y b/n
- Memoria de 1 GB o más
- Capacidad de papel hasta DIN-A4
- 1 cassette de 250 hojas

Equipo 4

Equipo multifunción láser monocromo
Unidades: 1
Ubicación: Policía Municipal

- El equipo debe ser nuevo
- Funciones de fotocopiadora, impresora y escáner
- Láser monocromo
- Velocidad mínima de 45 páginas por minuto o p.p.m.
- Alimentador automático de 100 originales con lectura de ambas caras en una pasada
- Memoria de 2 GB o más
- Tarjeta de red Ethernet
- Capacidad de papel hasta DIN A4
- Bandeja de papel de 500 hojas
- Bandeja bypass 50
- PCL 6, Adobe Postscript
- Destino de escaneos a carpeta, email o usb

PLAZO DE ENTREGA DE LOS SUMINISTROS

El plazo máximo de entrega será de 1 mes y los costes de transporte, entrega e instalación de los equipos serán por cuenta del adjudicatario.

El mantenimiento de los equipos comenzará al día siguiente de su instalación.

Retirada de equipos

Baliozkotze Kod.: 52PMEEGKML9LEG9PAF9A3ZZQW
Egiaztapena: https://galdakao.egoitzaelektronikoa.eus/esPublico Gestiona plataformatik elektronikoki sinatutako dokumentua | 2. orrialdea, guztira 5

El adjudicatario se encargará de retirar los equipos a sustituir, transportar y gestionar los residuos.

MANTENIMIENTO

- Mantenimiento preventivo

El adjudicatario realizará de forma periódica y programada las revisiones y acciones preventivas para anticipar la aparición de posibles incidencias que repercutan en el correcto funcionamiento de los equipos.

Se revisarán con una periodicidad mínima anual, realizando al menos las tareas de limpieza general externa e interna de los equipos y comprobaciones de su correcto funcionamiento y, en todo caso, las tareas concretas fijadas por el fabricante.

Los trabajos de mantenimiento preventivo que requieran parada planificada solo podrán realizarse previa conformidad con el Ayuntamiento de Galdakao.

- Mantenimiento correctivo

El mantenimiento correctivo incluye la resolución y reparación de incidencias y averías, e incluirá las piezas necesarias para su reparación. Los materiales utilizados para la reparación de los equipos deberán ser nuevos y originales de la marca fabricante de los equipos.

El tiempo de resolución de averías será de un máximo de 48 horas desde la notificación de la avería, después de las cuales el equipo deberá estar en funcionamiento nuevamente, salvo por causas no imputables al adjudicatario debidamente justificadas. No serán computables las horas de sábados, domingos y festivos.

El coste de mantenimiento de los equipos está incluido en el precio unitario de la copia ofertada por el contratante y se facturará en función del número de copias/impresiones realizadas en el periodo correspondiente.

No se abonará importe alguno por el escaneado de documento.

Suministro de consumibles y fungibles

El adjudicatario suministrará, gestionará y repondrá consumibles y fungibles (tóner…) a lo largo del contrato a demanda del Ayuntamiento, según las necesidades, incluido el coste logístico.

El coste de los consumibles estará incluido en el coste de copia unitario que el licitador oferte en el contrato.

Los consumibles deberán ser siempre nuevos y originales.

Lugar de entrega y prestación de servicios

Los equipos, los suministros de consumibles y fungibles y los servicios de mantenimiento, reparación, retirada y cualquier otra prestación objeto del contrato se realizará en el edificio municipal que corresponda y departamento o despacho donde se ubiquen o deban instalarse las diferentes impresoras y equipos multifunción, todas ellas en el municipio de Galdakao.

Baliozkotze Kod.: 52PMEEGKML9LEG9PAF9A3ZZQW
Egiaztapena: https://galdakao.egoitzaelektronikoa.eus/esPublico Gestiona plataformatik elektronikoki sinatutako dokumentua | 3. orrialdea, guztira 5

En el pliego se ha previsto una ubicación provisional, pero podría variar una o varias veces la ubicación durante el contrato en función de las necesidades del Ayuntamiento. Será el Responsable del contrato quien determine la ubicación o los cambios. En todo caso, solo se cambiará de dependencia dentro del término municipal.

PRECIO

Se deberá ofertar precios unitarios para el suministro de cada tipo de equipo y el coste de mantenimiento por copia de cada equipo, diferenciando la copia en blanco/negro y color.

Los **precios máximos unitarios (IVA excluido)** por cada tipo de equipamiento son los siguientes (TABLA 1):

EQUIPOS	Nº UNIDADES	PRECIO MÁXIMO/UNIDAD IVA EXCLUÍDO
Equipos 1	1	1.750,00 €
Equipos 2	1	2.350,00 €
Equipo 3	1	750,00€
Equipo 4	1	1.100,00

Los **precios máximos por copia (IVA excluido)**, diferenciando el precio en negro y color serán los siguientes (TABLA 2):

MANTENIMIENTO	Nº UNIDADES	Nº COPIAS AÑO 2024	PRECIO UNITARIO MAX IVA EXCL. COPIA NEGRO	Nº COPIAS COLOR 2024	PRECIO UNITARIO MAX. IVA EXCL. COPIA COLOR
Equipo 1	1	3.000	0,0095 €	**1.000**	0,0650 €
Equipo 2	1	1.800	0,0075 €	500 €	0,0650 €
Equipo 3	1	1.400	0,0095 €	**600 €**	0,0650 €
Equipo 4	1	10.000	0,0095		

Este número de copias/impresiones no queda garantizado (no se define con exactitud), sino que se abonará el número de copias que resulten necesarias, estableciéndose como límite de gasto, la cuantía del presupuesto de licitación. No obstante, se recogen en la TABLA 2 los consumos realizados en el 2024 (en caso de que previamente no tuvieran un equipo de impresión o multifunción, se obtendrán los datos de equipos similares).

Las ofertas que superen alguno de los precios unitarios por tipo suministro y copia negro y color serán rechazadas.

Los precios se deberán ofertar sin IVA. Los suministros con dos decimales y las copias con cuatro decimales.

Baliozkotze Kod.: 52PMEEGKML9LEG9PAF9A3ZZQW
Egiaztapena: https://galdakao.egoitzaelektronikoa.eus/
esPublico Gestiona plataformatik elektronikoki sinatutako dokumentua | 4. orrialdea, guztira 5

PLAZO DEL CONTRATO

El contrato se extenderá hasta el 15/1/2026 y se podrá prorrogar una única vez por dos años más, si bien los equipos deberán suministrarse en el plazo máximo de 1 mes.

CONFIDENCIALIDAD Y DATOS PERSONALES

Todos aquellos datos relacionados con la actividad del Ayuntamiento de Galdakao que haya de suministrarse a la empresa adjudicataria para la realización de los servicios convenidos, se entienden confidenciales y quedarán si procede, bajo custodia del mismo, quien deberá salvaguardar la identidad y el secreto de dichas informaciones así como dar la utilización exclusiva para lo que se han facilitado.

La empresa adjudicataria se obliga especialmente a guardar la debida confidencialidad y secreto sobre los hechos, informaciones, conocimiento, documentos y otros elementos a los que tenga acceso con motivo de la prestación del servicio, sin que pueda conservar copia o utilizarlos para cualquier finalidad distinta a las expresamente recogidas en el presente pliego.

Asimismo, deberá informar a su personal, de que solo pueden tratar la información del Ayuntamiento de Galdakao, para cumplir los servicios objeto de este pliego y también de la obligación de no hacer públicos, ceder o enajenar cuantos datos conozcan, subsistiendo esta obligación después de la finalización del contrato, reservándose el Ayuntamiento de Galdakao el derecho al ejercicio de acciones legales en el caso de que bajo su criterio se produzca un incumplimiento de dicho compromiso

Documento firmado electrónicamente

Baliozkotze Kod.: 52PMEEGKML9LEG9PAF9A3ZZQW
Egiaztapena: https://galdakao.egoitzaelektronikoa.eus/
esPublico Gestiona plataformatik elektronikoki sinatutako dokumentua | 5. orrialdea, guztira 5